

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

1296. Conceder licencia al Consejero Miguel Vassallo por la sesión de la fecha, hasta el 31.12.02 y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

1297. Conceder licencia al Consejero Jorge Franco por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

1298. Conceder licencia al Consejero Gabriel Isola por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

1299. Conceder licencia a la Consejera Adriana Matteo por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (9 en 9)

1300. Aprobar el Acta 1959 del 27 de setiembre de 2002, sin observaciones. (9 en 9)

1301. Aprobar el Acta N° 1960 del 30 de setiembre de 2002, sin observaciones. (9 en 9)

1302. Aprobar el Acta N° 1961 del 04 de octubre de 2002, sin observaciones. (9 en 9)

1303. Aprobar el Acta N° 1962 del 11 de octubre de 2002, sin observaciones. (9 en 9)

1304. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato a la Ing. Agr. Raquel Hayashi, con sueldo equivalente a grado 1, 25 horas semanales, Puesto N° 8300, por el período 03.10.02 al 02.11.02, financiado por con fondos del Proyecto Prenader FAO.(9 en 9)

1305. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar la extensión horaria a la Ing. Agr. Leticia Martínez de 30 a 40 horas semanales en el cargo de Becaria con sueldo equivalente a grado 1, por el período 03.10.02 al 02.11.02, financiado con fondos del Proyecto Prenader FAO. (9 en 9)

1306. Rectificar la Resolución N° 1201 del 15.11.02, donde dice: "... Ing. Adrián Santos..", debe decir: "... Sr. Adrián Santos..." (9 en 9)

1307. De acuerdo a lo solicitado por los Ings. Agrs. Tabaré Abadie y Jorge Urioste, designar a los docentes Jorge Monza, Jorge Franco y Esteban Pizarro como integrantes del Comité Académico de Posgrado de Facultad. (10 en 10)

1308. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato del Ing. Agr. Juan Olivet en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis Mecanización Agrícola, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 229, a partir del 21.11.02, hasta tanto no se resuelva la designación en el cargo definitivo y no más allá de un año. (10 en 10)

1309. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato a la Ing. Agr. Fernanda Zaccari en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Horticultura, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 206, a partir del 07.11.02, hasta la provisión definitiva y no más allá de un año. (10 en 10)

BS/gb.

29.11.02(2)

Núm.:

1310. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el Régimen de Dedicación Compensada al señor Edgar Llanes, en el cargo de Asistente de la Unidad de Microscopía y Medios Audiovisuales, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 377, Funcionario N° 8658, por el período 01.11.02 al 30.12.02.(10 en 10)

1311. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora y a lo establecido en el Art. 24 del Estatuto del Personal Docente, designar al Ing. Agr. Héctor Arbiza en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Ecofisiología de Frutales, grado 4, 20 horas semanales, Carpeta N° 8141, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años.(10 en 10)

1312. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora y a lo establecido en el Art. 24 del Estatuto del Personal Docente, designar al Ing. Agr. Enrique Castiglioni en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. Protección Vegetal con énfasis en Cereales y Cultivos Industriales, EEMAC, grado 4, 40 horas semanales, Carpeta N° 8035, a partir de la toma de posesión y por el término de dos años. (10 en 10)

1313. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Ayudante del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Edafología, grado 1, 20 horas semanales, Carpeta N° 8135 y designar en el mismo a la Bach. Lucía Salvo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año.(10 en 10)

1314. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Producción Vegetal y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder a la Ing. Agr. Gianfranca Camussi el Régimen de Dedicación Compensada en el cargo de Profesor Adjunto de Fruticultura, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 262, Funcionaria N° 28060, financiada por el Proyecto: "Evaluación de diferentes técnicas de muestreo de granos que permitan ajustar índices de madurez enológica de la uva Tannat", CSIC, por el período 01.10.02 al 16.12.02. (10 en 10)

1315. De acuerdo a lo solicitado por el Coordinador el Dpto. de Protección Vegetal, a lo informado por la Comisión de Dedicación Total, y sujeta a disponibilidad, conceder una compensación salarial del 60% sobre su sueldo al Ing. Agr. César Basso, en el cargo de Profesor Agregado de Entomología, grado 4, 40 horas semanales, DT, Puesto N° 117, por la asistencia técnica a la Cooperativa CALOL en el Proyecto: "Control biológico de Epinotia aporema (Wals) en semilleros de leguminosas, financiada por el MGAP –BID, por el período 01.08.02 al 31.12.02.(10 en 10)

1316. De acuerdo a lo informada por la Unidad de Enseñanza y dada la situación excepcional del 2º semestre, aprobar para el año 2002 los programas y modificaciones de los siguientes cursos:

- | | | |
|--|----------------------|---------------------------------|
| - Anatomía y Fisiología Animal | - Zootecnia | -Taller III Suinos |
| - Taller III Lechería | - Fisiología Vegetal | - Bioquímica |
| - Ecosistemas Forestales | - Secado de Madera | - Práctica Profesional Forestal |
| - Riego y Drenaje | - Fertilidad | - Producción Lechera |
| - Teoría Económica (CC.SS. II) | - Fitotecnia | - Taller II |
| - Protección Vegetal Frutícola | - Fitopatología | |
| - Taller IV. Producción Animal Intensiva e Intensiva Combinada | | |

(10 en 10)

1317. Aprobar los criterios elaborados por la Comisión de Asuntos Administrativos que lucen en el Repartido N° 449/02, en relación a los siguientes temas:

- Otorgamiento de subrogación de funciones
- Régimen de Dedicación Compensada

(10 en 10)

BS/gb.

29.11.02(3)

Núm.:

1318. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada al señor Dardo Zanoniani, en el cargo de Administrativo Nivel de Conducción I, Esc. C, G^o 10, 40 horas semanales, Puesto N^o 1339, Funcionario N^o 10065, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1319. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la señora Silvia Bada, en el cargo de Profesional Bibliotecóloga, Esc. A1, G^o 11, 40 horas semanales, Puesto N^o 514, Funcionaria 15465, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1320. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la señora María Mirtha Navarro en el cargo de Administrativa, Esc. C, G^o 4, 40 horas semanales, Puesto N^o 1840, Funcionaria N^o 19723, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1321. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la señora Lilián Gancio en el cargo de Administrativa, Esc. C, G^o 10, 40 horas semanales, Puesto N^o 61479, Funcionaria N^o 20082, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1322. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la señora Ana M. Cardozo en el cargo de Administrativa, Esc. C, G^o 13 (subr.), 40 horas semanales, Puesto N^o 10143, Funcionaria N^o 13152, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1323. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada al señor Enrique Coronel, en el cargo de Bibliotecólogo, Esc. A1, G^o 13, (subr.), 40 horas semanales, Puesto N^o 10165, Funcionaria N^o 10910, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1324. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la señora Alicia Aharonian, en el cargo de Profesional Bibliotecóloga, Esc. A1, G^o 11(subr.), 40 horas semanales, Puesto N^o 510, Funcionaria N^o 16679, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1325. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y sujeto a disponibilidad, conceder el Régimen de Dedicación Compensada al señor Mario Techera, en el cargo de Electromecánico, Esc. E3, G^o 11(subr.), 40 horas semanales, Puesto N^o 9951, Funcionario N^o 11438, por el período 01.11.02 al 31.01.03.(10 en 10)

1326. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato al Ing. Agr. Alejandro Peculio como Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 32 horas semanales, por el período 15.11.02 al 31.12.02, financiado por el Proyecto LIA 019.(10 en 10)

1327. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas y sujeto a disponibilidad, contratar al Ing. Agr. Alejandro Peculio como Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 40 horas semanales, por el período 01.01.03 al 30.06.03, financiado por el Proyecto: "Confinamiento de corderos Corriedale puro y cruza con île de France, Southdown y Milchscaf. Efecto de la dieta y el genotipo sobre características de crecimiento y de la canal", CSIC.(10 en 10)

BS/gb.

29.11.02(4)

Núm.:

1328. Visto:

La denuncia presentada por la Dirección General de Administración Financiera acerca del uso indebido de líneas telefónicas de la Facultad y al informe del Sr. Director de División.

Considerando:

1. Que se ha identificado a la responsable de uno de los casos y que la misma ha aceptado su intervención en el asunto.
2. Que se ha conferido la vista correspondiente:

El Consejo de la Facultad de Agronomía resuelve:

1. Aplicar una sanción de suspensión sin goce de sueldo por un plazo de un día a la funcionaria Analaura López, con anotación en el legajo personal y descontar el monto de la llamada realizada de sus haberes.
2. Notificar personalmente a la funcionaria, comunicar al Director de División, Directora de Secretaría, Jefe de Sección de Secretaría del Consejo y Director General de Administración Financiera de la Universidad de la República.

(10 en 10)

1329. De acuerdo a lo solicitado por la Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder extensión horaria a la Bach. Selene Morales de 30 a 40 horas semanales en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente grado 1, por el período 01.10.02 al 31.12.02, financiada por el Proyecto: " Desarrollo de la producción familiar en la región de la EEMAC" CSEAM.(10 en 10)

1330. De acuerdo a lo solicitado por la Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder extensión horaria al Bach. Marcelo Nougú de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, por el período 01.10.02 al 31.12.02, financiada por el Proyecto: " Desarrollo de la producción familiar en la región de la EEMAC" CSEAM.(10 en 10)

1331. De acuerdo a lo solicitado por la Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar al Bach. Gonzalo Ferreira como Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 25 horas semanales, por el período 01.11.02 al 31.12.02, financiado por el Proyecto: " Desarrollo de la producción familiar en la región de la EEMAC" CSEAM.(10 en 10)

1332. De acuerdo a lo solicitado, comunicar que a partir del 01.09.02 el Sr. Juan Pablo Chiara actuará como Coordinador Titular de la Unidad de Sistemas Ambientales y el Ing. Agr. Esteban Graff como Coordinador Alterno.(10 en 10)

1333. De acuerdo a lo solicitado por el Coordinador de la Unidad de Sistema Ambientales, llamar a la Provisión Honoraria de dos cargos de Ayudantes para la referida Unidad, 10 horas semanales cada uno, por el término de un año.(10 en 10)

1334. Aceptar la renuncia presentada al Lic. Fernando Báez en el cargo de Ayudante del Dpto. de Biología Vegetal con énfasis en Botánica, grado 1, 20 horas semanales, a partir del 02.01.03 y agradecer los servicios prestados.(10 en 10)

1335. Aprobar el Plan de Recaudación e Inversión de Ingresos Varios, correspondiente al ejercicio 2002, Código 60226, por concepto PREDEG.(10 en 10)

1336. Rectificar la Resolución N° 1169 adoptada el 08.11.02, referida a Dedicación Compensada de la Ing. Agr. Patricia Coscia, donde dice: "...grado 3, 40 horas semanales...", debe decir: "... grado 2, 30 horas semanales..." (10 en 10)

BS/gb.

29.11.02(5)

Núm.:

1337. De acuerdo a lo solicitado por Sección Bedelía, rectificar la Resolución N° 44.485 adoptada el 10.12.01, donde dice: "...reválida de curso y examen de Biología Molecular Celular, dictada en Facultad de Veterinaria por el curso y examen de Bioquímica de nuestra Facultad..." , debe decir: "...reválida de curso de Biología Molecular Celular, dictada en Facultad de Veterinaria por el curso de Bioquímica de nuestra Facultad..."(10 en 10)

1338. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Posgrado en relación a la Maestría Académica sobre Desarrollo Rural Sustentable del Dpto. de CC.SS, se resuelve:

- a) Aprobar en general la propuesta, que luce en el Repartido N° 457/02.
- b) Avalar su presentación a las instancias centrales de posgrado de la Universidad a los efectos de concursar por recursos que permitan su ejecución.
- c) Encomendar al Director del Dpto. de Ciencias Sociales para que dicha propuesta sea armonizada con el Reglamento de Posgrados de la Facultad, una vez que éste sea aprobado por nuestra Institución en las instancias pertinentes.
- d) Remitir la propuesta de Maestría a la Asamblea del Claustro de Facultad

(10 en 10)

1339. Tomar conocimiento de la nómina de docentes cuyos méritos han sido avalados por el Comité Académico de Posgrado a efectos de ejecutar el Proyecto de Maestría Académica "Desarrollo Rural Sustentable", que luce en el Repartido N° 458/02.(10 en 10)

1340. Exhortar a la subcomisión respectiva de la Comisión Sectorial de Gestión de la Universidad, a que proceda a una pronta definición en relación al punto: "Acuerdo del Funcionamiento Gremial" y establecer que si el CDC no se pronuncia sobre el tema, el Consejo de Facultad lo hará en la última sesión ordinaria del año.(10 en 10)

1341. Aprobar lo actuado por el Sr. Decano durante el mes de octubre, en relación a:

- Designación de un Becario para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias
- Llamado desierto de la EEMAC
- Nota a Director de División por calificaciones a funcionarios no docentes
- Nómina de Evaluadores Externos
- Pago de Honorarios docentes y donación Conaprole (Ing. Agr. Soledad Martínez,)
- Rectificación de Resolución N° 1057.

(10 en 10)

1342. Atento al Fallo del Tribunal que entendió en el llamado a la provisión de un cargo de Asistente, G° 2, 40 horas semanales, para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Anatomía y Fisiología Animal (Carpeta N° 7936) y a la renuncia al concurso presentada por la Dra. Mariel Regueiro, designar a la Dra. Elize Van Lier, en el mencionado cargo con carácter definitivo por el término de un año.

Sra. Blanca Sosa
Jefa Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Gonzalo Pereira
D E C A N O